



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

2017, "Un siglo de las Constituciones"

REUNION DEL COMITÉ DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD REVISION DIRECTIVA OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2016

ACTA No. 9

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las nueve horas del día dos del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas "Francisco González Bocanegra", del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, ubicado en el Edificio de Jardín Hidalgo No. 100, Zona Centro de esta ciudad, los integrantes del Comité del Sistema de Gestión de Calidad, Diputados Guillermina Morquecho Pazzi, Dip. Gerardo Limón Montelongo, Dip. María Rebeca Terán Guevara, Dip. Josefina Salazar Báez, Dip. José Belmarez Herrera.

Contando con la presencia del Ing. Luis Tobías, así como con la asistencia de los Coordinadores de las diferentes áreas del H. Congreso del Estado, se da inicio a la reunión de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Reunión anterior
4. Presentación de los Reportes de Revisión Directiva, correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre de 2016.
 - A) Resultados de auditorías internas y externas
 - B) Retroalimentación del cliente:
 - Quejas
 - Encuesta de satisfacción



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

2017, "Un siglo de las Constituciones"

- C) Monitoreo de objetivos de calidad e indicadores de los servicios de las siguientes coordinaciones:
- Oficialía Mayor
 - Finanzas/Adquisiciones
 - Servicios Internos
 - Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones
 - Servicios Parlamentarios
- D) Estado de acciones correctivas y preventivas
- E) Acciones de seguimiento de revisiones previas por la dirección
- F) Cambios en el Sistema de Gestión de Calidad
- G) Recomendaciones de Mejora
- H) Evaluación de la Política de Calidad
5. Asuntos Generales

PUNTO UNO: La Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, pasa lista de asistencia, quien declara el quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO DOS: La Diputada Morquecho Pazzi, pone a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, el que se aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES: La Dip. Guillermina Morquecho Pazzi, pone a consideración del Comité el Acta de la reunión anterior, omitiéndose su lectura y aprobada por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Se realiza la presentación de los Reportes de Revisión Directiva, por parte de cada uno de los Coordinadores de las Áreas Intervinientes.



PUNTO CINCO:

- a) Por parte del Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra, Coordinador de Asesoría y secretariado Técnico de Comisiones; propone crear un mecanismo de control de todas las áreas del Congreso del Estado, para que haya respuesta a los oficios internos, con medición de tiempo, el cual queda como un compromiso para ser analizado y de ser viable, aprobado por el área correspondiente.
- b) Se analizan los asuntos turnados por el pleno, con copia al Comité del Sistema de Gestión de Calidad, que son los siguientes:

TURNO: 2984, de fecha 09 de Diciembre de 2016, Iniciativa que pretende reformar el artículo 138 en sus fracciones XIV y XV, y adicionar al mismo artículo 138 la fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar del Título Noveno denominación del ahora capítulo único; y adicionar al mismo Título Noveno el capítulo II "Del Sistema de Evaluación del Desempeño Legislativo" y los artículos 170 Bis a 170 Quáter, de y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Así mismo, se da cuenta de oficio del Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra, Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones, mediante el cual hace del conocimiento a la Dip. Guillermina Morquecho Pazzi, que el martes 7 de febrero del presente año, se llevará a cabo el Diagnóstico Archivístico del Comité del Sistema de Gestión de Calidad, por parte de la Coordinación de Archivos.



ACUERDOS:

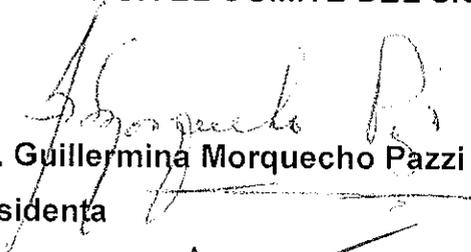
UNO: Se acuerda realizar una nueva encuesta de satisfacción de clientes, misma que deberá ampliarse a 200 personas encuestadas; hacer una de manera general y otra por separado, según el trámite que vayan a realizar al interior del H. Congreso del Estado.

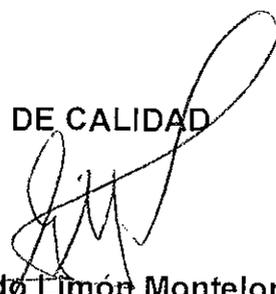
DOS: Se acuerda turnar a la Junta de Coordinación Política, las necesidades de recurso que exponen los titulares de cada una de las coordinaciones, mismas que son necesarias para sacar adelante el trabajo legislativo del Congreso del Estado; por lo que se requiere de su atención de manera inmediata.

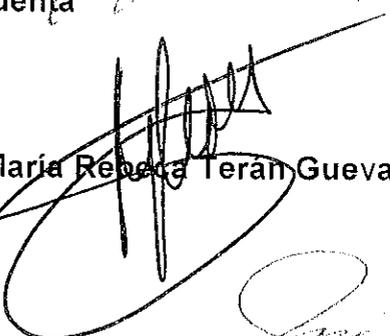
Agradeciendo la presencia y participación de los asistentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 10:30 horas del día dos de febrero del año dos mil diecisiete.

A T E N T A M E N T E

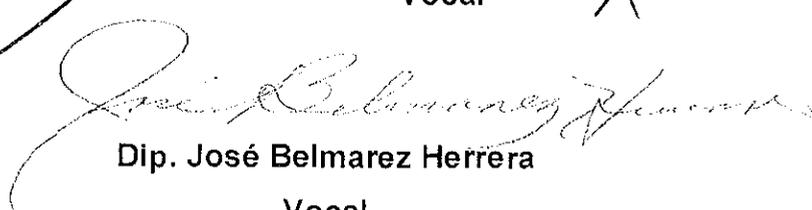
POR EL COMITÉ DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD


Dip. Guillermina Morquecho Pazzi
Presidenta


Dip. Gerardo Limón Montelongo
Secretario


Dip. María Rebeca Terán Guevara
Vocal


Dip. Josefina Salazar Báez
Vocal


Dip. José Belmarez Herrera
Vocal